

Oposición pide explicaciones al Gobierno

Fiscalizarán gastos de juicio en La Haya

> Se solicita informe acerca de aspectos jurídicos, económicos, diplomáticos, institucionales y, en particular, sobre las consecuencias del fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ)

López; de la Presidencia. Alfredo Rada; canciller Diego Pary, y al procurador general del Estado, Pablo Menacho, solicitando la fiscalización de los recursos económicos que el Estado boliviano gastó para encarar el juicio contra Chile, que fue presentado en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en La Haya, para acceder a una salida soberana al océano Pacífico.

Un total de 16 legisladores de la misma tienda partidaria plantearon una petición de informe al presidente Evo Morales y al vicepresidente Álvaro García para que respondan sobre el presupuesto y otros asuntos vinculados con la demanda marítima que Bolivia perdió en La Haya.

"Solicitamos a usted que en el marco de sus atribuciones constitucionales coordine con el presidente Evo Morales Ayma (...) como responsable de nuestra política exterior, se haga presente en la Asamblea para brindar un informe detallado y transparente, respecto al contundente fallo contra nuestras aspiraciones", señala la carta enviada ayer al Vicepresidente.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

El diputado Amílcar Barral y el senador de Unidad Demócrata (UD) Yerko Núñez remitieron cinco peticiones de informe oral a los ministros de Justicia, Héctor Arce; Comunicación, Gisela



JHIERY FERNÁNDEZ EN EL MOMENTO QUE ABORDABA EL VEHÍCULO POLICIAL DESPUÉS DE LA AUDIENCIA DE AYER.

Después de tres años y once meses de detención

Jhiery Fernández se defenderá en libertad

> La Sala Penal Tercera de La Paz resolvió ayer otorgar medidas sustitutivas al médico que fue acusado, sin pruebas científicas, de violar al bebé Alexander, ante un manejo discrecional de la justicia en Bolivia

Inf. Pág. 7, 3er. Cuerpo

La Sala Penal Tercera estableció ayer medidas sustitutivas para el médico Jhiery Fernández, acusado de haber violado a un bebé en noviembre de 2014.

Después de tres años y once meses de haber sido recluso sin

pruebas de lo que se lo acusaba, el galeno consiguió su defensa en libertad, a través de la audiencia de apelación a la cesación de la detención preventiva en el penal de San Pedro.

Las juezas Margot Pérez y Elisa Lovera asumieron la determinación en medio de una serie de expresiones de satis-

facción de familiares, amigos y otras decenas de personas que se concentraron en inmediaciones de los juzgados.

La sociedad rechazó el manejo discrecional de la justicia. En marzo de este año, Fernández fue condenado a 20 años de prisión por decisión del Tribunal Décimo de Sentencia, que era presidido por la entonces juez Patricia Pacajes, de quien en septiembre pasado se difundió un audio en el que reveló que el imputado había sido encarcelado sin pruebas.

Ese material desató la indignación de la sociedad contra el manejo de la justicia en Bolivia, constituyéndose en el principal argumento para que la defensa del médico proclame su inocencia. La Fiscalía reconoció que no había prueba científica.

Ayer, la audiencia se prolongó por al menos tres horas, en principio fue declarada bajo reserva, esta determinación fue levantada para que periodistas y ciudadanía que apoyaba a Fernández puedan ingresar al Juzgado.

Después del fallo, el galeno fue sacado del lugar con un fuerte resguardo y llevado enmanillado hasta el vehículo policial que lo trasladó nuevamente a San Pedro.

Dejará la cárcel cumplidas las formalidades administrativas que disponen presentar cuatro garantes, arraigo, no tomar contacto con personas implicadas en el proceso, entre otros; para el cumplimiento de detención domiciliaria y defensa en libertad.

Asciende a 1.407 muertos saldo de sismo en Indonesia

6 tercer cuerpo

Las autoridades indonesias elevaron ayer a 1.407 la cifra de víctimas mortales que causó el terremoto de magnitud 7,5 y el posterior tsunami que golpearon la isla de Célebes el 28 de septiembre.

Palu, la capital de la provincia de Célebes Central y con una población de unos 350.000 habitantes tiene la mayoría de las víctimas mortales, 1.177; seguida del distrito de Donggalla, con 153; Sigi, con 63; y Parigi Mutong, con 12, reportó la agencia EFE.

"Creemos que la cifra seguirá aumentando", dijo el portavoz de la Agencia Nacional de Gestión de Desastres (BNPB), Sutopo Purwo Nugroho, en rueda de prensa en Yakarta televisada.

El número de heridos graves que se encuentran ingresados en distintos hospitales ha subido a 2.549 y el de desaparecidos, que la víspera no llegaba al centenar, ha pasado a 114.



RESCATE DE VÍCTIMAS EN INDONESIA.



BANCADA DE UNIDAD DEMOCRATA.

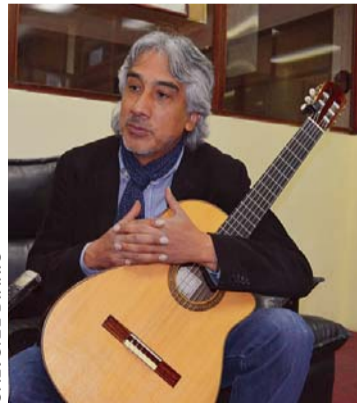
Domingo

Homenaje a la cueca

> Poesía, melodía y baile es la trilogía característica que perdura por años y que refuerza la identidad latinoamericana

de la Cueca Boliviana se declaró en junio del 2015, cuando se pidió al Gobierno que esta danza sea declarada Patrimonio de Cultural del país.

En la solicitud se tuvo el apoyo de artistas y se abrió un libro de firmas para conseguir el apoyo de la población, hasta conseguir la promulgación de la normativa.



WILLY CLAURE, MÚSICO Y COMPOITOR BOLIVIANO.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo

Cada primer domingo de octubre se recuerda el Día de la Cueca Boliviana. Este año se espera la reglamentación de la Ley Nacional 764, que declara a este baile como Patrimonio Cultural.

De acuerdo con el músico y compositor Willy Claude, el Día

Hoy en Femenina

El amor durará tanto como lo quieras



Definir el amor, un poco complejo, porque cada persona lo define según sus experiencias, obteniendo sensaciones y emociones en diferentes etapas de su vida. En general podemos referir que es una entrega, pero sin perder la identidad, es compartir, aprender y descubrir. El amor de parejas comienza desde una conquista, el enamoramiento hasta llegar a una vida marital.